



La religión como expresión cultural en busca del equilibrio del desarrollo sostenible

Religion as a Cultural Expression in the Pursuit of Balanced Sustainable Development

Valeria Álvarez Garcés

Universidad Autónoma de Nuevo León
alvarezgarcsev@gmail.com

Resumen: El artículo analiza el desequilibrio del concepto del desarrollo sostenible dentro de los pilares principales que lo componen, con el propósito de evidenciar que el pilar económico, y las prácticas que desarrolla, propician la crisis ambiental, dejando los pilares restantes correspondientes como lo social y ambiental como herramientas que fortalezcan las prácticas del sistema económico, siendo el análisis de la religión dentro de la expresión cultural la solución propuesta por diversos autores en las disciplinas de la teología y la sociología tomando en cuenta cuatro de las religiones más practicadas en el mundo: judaísmo, cristianismo, budismo e hinduismo.

Palabras clave: desarrollo sostenible, ecoteología, pilares del desarrollo sostenible, religión.

Abstract: The article analyzes the imbalance of the concept of sustainable development within the main pillars that compose it, with the purpose of evidencing that the economic pillar and the practices that it develops, propitiate the environmental crisis, leaving the remaining pillars corresponding as the social and environmental as tools that strengthen the practices of the econo-

mic system, being the analysis of religion within the cultural expression the solution proposed by diverse authors in the disciplines of theology and sociology taking into account four of the most practiced religions in the world: Judaism, Christianity, Buddhism and Hinduism.

Keywords: sustainable development, ecotheology, pillars of sustainable development, religion.

Introducción

Dentro del desarrollo sostenible se han definido tres pilares: sociedad, ambiente y economía. Sin embargo, este último ha desarrollado un fenómeno consumista por el sistema capitalista que ha llevado al ser humano a separarse de su ontología (origen) con el desarrollo de pensamientos antropocentristas donde ve a la naturaleza como su propiedad y esto a su vez ha provocado el desequilibrio en el concepto.

El propósito de la presente investigación es explicar cómo el pilar económico llegó a tener tanta influencia en la sociedad y en las prácticas que han definido el contexto histórico de diferentes épocas, así como el análisis bibliográfico de la religión judeocristiana en ser promotora de ideas antropocentristas y cómo estas creencias propiciaron la explotación de los recursos naturales. Consecuentemente, dentro de una dualidad, se mostrará que, así como la religión ha servido como gestante de ideas antropocentristas, lo ha hecho de igual manera en ideas conservacionistas, ya no solo en religiones occidentales, sino en el Oriente, incluyendo al budismo y el hinduismo, para concluir así con que la religión podría ser el componente cultural que ayude al equilibrio del desarrollo sostenible.

El diseño de la presente investigación estará orientado dentro de la clasificación cualitativa con el método hipotético deductivo, pero de una manera bibliográfica en autores de disciplinas de la sociología y la teología, que permita desarrollar un alto grado de interpretación al analizar que estas cuatro religiones de las más practicadas en el mundo han desencadenado la degradación y la conservación de la naturaleza.

La relación de la economía con el concepto de desarrollo

Podría pensarse que la supremacía del ámbito económico en la esfera social es un problema actual; sin embargo, surge de una práctica institucional desde hace décadas que, de acuerdo con Mota y Sandoval (2016), comienza

desde 1930 con el trabajo de John Maynard Keynes, economista británico que relacionó el concepto del desarrollo con la economía. Estas ideas fueron postuladas en la época donde la racionalidad técnica científica estaba en su auge en el mundo moderno occidental, especialmente Europa, por lo cual estudios como estos abrieron paso a que este modelo se replicara en todo el mundo, tomando como sinónimos el desarrollo con economía.

Es debido a esto que Tortosa (2009) menciona que estas ideas condujeron al mundo a un mal desarrollo, pues Harry Truman, presidente de los Estados Unidos en 1945, tomó los ideales de Keynes y los impulsó en el modelo capitalista en todo el mundo durante la Guerra Fría, por lo cual comenzó un nuevo sistema que se basó en categorizar a cada país dependiendo de su economía, si era desarrollado o se encontraba en vías de desarrollo. Debido a esto, las Naciones Unidas se involucraron y comenzaron a relacionar que, si un país tenía un bienestar económico, tendría también un bienestar social.

La incorporación del bienestar del medio ambiente dentro de la temática del desarrollo fundamentada por Keynes e impuesta por Truman, no fue sino hasta 1972 cuando se evidenció el impacto del crecimiento económico en el ambiente, por lo cual organismos internacionales se involucraron en el tema, como lo fue la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. Estos esfuerzos dieron sus frutos hasta 1980 cuando otro economista, Amartya Sen, propuso el desarrollo humano con el económico dando paso a la institucionalización del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, donde ya no solo importaban las necesidades materiales sino las culturales y sociales (Mota y Sandoval, 2016).

Composición del desarrollo sustentable bajo la influencia del sistema económico que propicia desigualdades sociales y culturales

Al evaluar el impacto que los procesos económicos tenían en el medio ambiente, pero con la preocupación de frenar el desarrollo económico, surgió la institucionalización de un proceso llamado desarrollo sustentable que, política y diplomáticamente hablando, regularía la explotación de los recursos naturales. En primera instancia surgió como una vertiente del desarrollo humano, el desarrollo sustentable que, de acuerdo con Limón (2022), busca la calidad de vida de las personas sin poner en riesgo la existencia del medio natural, es aquí donde se relaciona el valor de la participación social y se involucra la cultura y los valores humanos.

Sin embargo, al trascender en ámbitos diplomáticos, políticos y académicos, el concepto se amplió con la imposición del desarrollo sostenible por la gran influencia económica que hay detrás de ello, para hacer sostenible el crecimiento económico, conservando los recursos naturales para seguir transformándolos en un patrón de acumulación de bienes materiales. Prueba de lo anterior es que todos los indicadores que miden el desarrollo sostenible son mediante el producto interno bruto, la capacidad de productividad y el ingreso y consumo (Mota y Sandoval, 2016). También conformó los pilares con los que se caracteriza ahora que es el económico, social y ambiental. Con base en estos pilares es como se mide el progreso de una nación.

Sin embargo, Restrepo y Rojas (2010) mencionan que esta nueva vertiente que vino en primera instancia de la sustentabilidad y que ahora se conoce como sostenibilidad, no es más que una renovada imposición de la colonización por parte del antiguo y dominante mundo, ya que han desarrollado categorías como el tercer mundo o países en «vías de desarrollo».

Con esto se refieren a que las grandes potencias que se caracterizan por ser el primer mundo no dejan de influenciar a naciones pobres en productividad y tecnología, pero ricas en diversidad cultural y natural, a modificar y adaptarse a sus patrones de producción y consumo mediante el sistema capitalista. Denominan el desarrollo sostenible como una ideología y estrategia para poder apropiarse de los recursos de países pobres como lo son regiones enteras de Latinoamérica, Asia y África. Se tienen muchos ejemplos aplicados en la vida real, como aquellas grandes empresas que buscan invertir en países pequeños de Latinoamérica con la promesa de mejorar la calidad de vida de las personas, llenando sus bolsillos con dinero, pero enfermando el ambiente en el que viven y destruyendo su patrimonio y cultura.

El pilar económico ha propiciado una explotación indiscriminada de los recursos naturales que ha llevado a los ecosistemas a un desequilibrio casi extintivo, por la influencia de la Revolución Industrial, la sobreproducción sin límites y la acumulación del capital por las prácticas antropocentristas, sustentadas por el capitalismo que trata de vender y capitalizar todo lo referente a la naturaleza (Contreras y Aguilar, 2012).

Esta distorsión de la que se habla lleva a la interpretación de lo que son las necesidades humanas, ya que estas se adaptan de acuerdo al contexto histórico en el que se vive. Evidentemente, las necesidades de una persona en el paleolítico o durante el Renacimiento, no son las mismas que tiene una persona actualmente. Todas ellas son cambiantes, y aunque las básicas y

simples como comer y respirar siguen siendo las principales, su manera de cubrir las se ve orientada de acuerdo al contexto social y político.

Ahora, en un contexto de industrialización y automatización en el mundo actual, se toman como criterios la productividad y la acumulación de bienes como cualidades del bienestar y calidad de vida. Este pensamiento ha tergiversado lo que verdaderamente es el desarrollo, donde las necesidades humanas van dirigidas a asegurar el bienestar de la economía de un país o la producción de una industria en vez de la humanidad como sociedad (Puig et al., 2012).

Todas estas necesidades sin límite y razón lógica han llevado a acuñar la degradación ambiental en problemas palpables y visibles que, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, son situaciones globales que ponen en riesgo cualquier forma de vida en el planeta, en el que en un futuro ni las necesidades básicas van a poder ser abastecidas (Organización de las Naciones Unidas [ONU], s. f.). No se tiene por qué concebir en su totalidad a la economía como el factor único de la crisis ambiental actual, porque es necesario para el desarrollo, aunque sí es necesario limitar el crecimiento y dejar de ejecutar las expresiones culturales con base en el sistema económico y social impuesto.

Es evidente que, mientras más desarrollo existe, mayor es la tendencia a explotar los recursos naturales. Los avances tecnológicos han posibilitado todo contacto comercial, interpersonal y de relaciones internacionales que ha capitalizado muchos procesos, dando origen al fenómeno más famoso de la postmodernidad: la globalización (de Souza y Ribeiro, 2022).

Las desigualdades sociales son parte del mismo problema donde no solo las personas sufren por no tener acceso a las mismas oportunidades, sino que las personas más pobres, por su incapacidad de adquisición de bienes y servicios, sufren las consecuencias. De acuerdo con el Banco Mundial (2014), los países en desarrollo y con recursos económicos suficientes tienen la capacidad de adaptarse al cambio climático y sus estragos por la mayor capacidad de modificación a la que pueden costear. Con este ejemplo se visualiza la problemática del desequilibrio del desarrollo sostenible, debido a que este desarrollo al que se plantea solo es sostenible si se puede costear económicamente.

Reorientación del desarrollo sustentable para el verdadero progreso

A raíz de este grave problema surgen autores como el sociólogo Verificar el nombre: probablemente Boaventura, quien propone una modificación a este

sistema que disfraza los intereses económicos e ideológicos del capitalismo en Occidente en el desarrollo sostenible. Para esto, De Sousa (2014) propone seguir las epistemologías del Sur que se relacionan con la cosmovisión de Medio Oriente y del sur de América para separarse de las ideas colonizadoras de Occidente, mediante la imposición de la cultura y las prácticas religiosas para llegar a un verdadero desarrollo que elimine las brechas de desigualdad y la explotación del patrimonio natural, eliminar la separación del hombre en su creación dentro del antropocentrismo.

Esta separación bien podría resolverse mediante la creación de vínculos en expresiones culturales o religiosas con el medio ambiente, porque bien lo menciona Hernández (2018) desde una perspectiva religiosa: «El creyente cristiano tiene como misión el reconocimiento de su relación íntima con el ecosistema, que va más allá de lo humano no vivo, lo debe comprender como el contexto de su experiencia fundante con Dios». Estas ideas son replicadas en muchas religiones y con base en esos pensamientos, pueden surgir valores religiosos que propicien una cultura de cuidado ante la creación.

Bravo y Marín (2008), desde hace más de una década, proponen la reinterpretación del desarrollo sostenible con base en cómo han evolucionado las relaciones entre las sociedades y la naturaleza, ya que para ellos no solo ha influido el sistema económico impuesto desde antes de la Primera Guerra Mundial, sino que además influye negativamente el avance de la ciencia y la tecnología como única solución al problema.

La solución no debe limitarse dentro de un enfoque tecnológico o científico, sino que debe expandirse hasta corrientes filosóficas como la ontología, ya que no solo reduce el enfoque del mundo a un estudio político, económico y científico que comprende toda la realidad, sino que su multidisciplinariedad incluye la biología, filosofía, teología, ética y espiritualidad para una comprensión mejor de la vida (Pérez, 2010). Es dentro del ecologismo y las ciencias ontológicas que esta redefinición está siendo gestada.

Este ecologismo ha permitido desarrollar vertientes dentro de la teología, con la espiritualidad ecológica. Esta corriente permite ver la interdependencia entre todos los seres vivos para que así las personas religiosas puedan conservar aquello que les pertenece y a lo que pertenecen, mediante la sacralización de la naturaleza y una deidad en todo ello (Boff, 1995).

Si bien los esfuerzos por el bienestar del medio ambiente comenzaron popularmente por medios diplomáticos y científicos, es a partir de los años 90 donde los movimientos pacifistas comenzaron a participar en el tema,

incluyendo las religiones. Ya no solo era tema biológico o sociopolítico sino de interés social (Pérez, 2010). Los resultados de dicho interés se ven reflejados en las vertientes filosóficas de la ecoteología como resultado de áreas de estudio centradas en el antropocentrismo científico.

Indudablemente, el suponer que la connotación de desarrollo en la sostenibilidad ha dejado de ser una característica positiva, daría a entender que los esfuerzos políticos y diplomáticos como el documento de las Naciones Unidas titulado «Nuestro futuro común» (1987), la Cumbre de la Tierra de Río (1992), y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, por mencionar algunos (2015), fueron en vano para el avance a la solución de la degradación del medio ambiente (Organización de las Naciones Unidas, s. f.).

Como resultado de la idea de la separación del desarrollo con la sostenibilidad Bravo y Marín (2008) desde hace más de una década proponen la reinterpretación del desarrollo sostenible con base en cómo han evolucionado las relaciones entre las sociedades y la naturaleza, ya que para ellos no solo ha influido el sistema económico impuesto desde antes de la Primera Guerra Mundial, sino que además influye el avance de la ciencia y tecnología como única solución al problema.

Sin embargo, no es del todo correcto centrarse en una sola idea para el problema del tema a desarrollar porque evidenciaría la falta de criticidad en el estudio. Si bien es evidente que el sistema económico gestado por el capitalismo que dio inicio desde la Revolución Industrial (de Souza y Ribeiro, 2022) es un actor predominante en la problemática, se debe recordar que ese mismo sistema y pilar ha sido creado con base en la sociedad, porque sin ella no existiera ninguna expresión cultural en ámbitos como el consumo, la manera de producir y demandar que conforman los sistemas económicos.

Con anterioridad se menciona la cultura como gestante de prácticas en diferentes ámbitos por lo cual resulta inusual relacionarlo con el problema de la crisis ambiental; sin embargo, su definición de acuerdo a la Real Academia Española menciona a la cultura como «un conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial en una época, grupo social, etc.» (Real Academia Española [RAE], s. f., definición 3). Lo que evidentemente explica cómo desde la Revolución Industrial, la humanidad ha estado inmersa en una cultura de industrialización y acumulación con base en el consumo, donde los límites de recursos y capital existen solo si no se cuenta con recursos económicos.

Identificación de la religión como expresión cultural que ayuda en el equilibrio del desarrollo sostenible

La cultura es un medio de expresión que contribuye al desarrollo de las personas. Esta misma define dentro de una sociedad las creencias, ideas, valores y comportamientos. Al compartirse en grandes grupos, su práctica lleva a un impacto que propicia cambios sociales que pueden ser para el progreso o no. La comida, la manera de comunicarse, actuar y pensar, y hasta la manera de creer, son parte de esta misma.

En el presente apartado, se tiene el propósito de distinguir el aspecto religioso como factor cultural dentro del pilar social del desarrollo sostenible que contribuya a su equilibrio, asegurando esencialmente la conservación del medio ambiente. Mediante la identificación de movimientos religiosos relacionados con prácticas ambientalistas identificándose las cuatro religiones más prácticas en el mundo divididas en dos bloques, delimitados por la zona geográfica oriental (budismo e hinduismo) y occidental (judeocristianismo y catolicismo).

Las religiones están conformadas de principios dentro de la cosmovisión, ya que contienen relatos que tratan de explicar el origen del universo y este aspecto importante lo identifican Ives y Kidwell (2019) al reconocer a estas instituciones como interpretadoras de diferentes visiones del mundo que de acuerdo con estas acepciones han permitido desarrollar prácticas y valores al promoverlas desde un nivel comunitario que trasciende individualmente en las personas que profesan los mismos ideales.

Para esto, es necesario evaluar la responsabilidad social de las instituciones religiosas mediante su doctrina y las acciones actuales que establecen para con la naturaleza. El fin de considerar a la religión en relación con el desarrollo sostenible es debido al fenómeno en la amplitud de la ecología a una disciplina integral que no solo se centra en estudiar la relación que tiene el ser humano con el medio y su entorno, sino desde una perspectiva más holística, estudia la relación que los sujetos tienen con sus semejantes, la naturaleza y sobre todo su espiritualidad (de los Ríos y Sols, 2020). Esto debido a que la crisis ambiental, al ser un problema general, desarrolla otras crisis como la falta de valores y ética en la manera de interactuar con los seres vivos.

Es necesario para esta perspectiva analizar la relación que existe entre el ambientalismo y la religión y como resultado de esta interacción surge una disciplina propuesta por diversos teólogos y académicos llamada la corriente de la ecoteología. A través de ella se puede percibir el alcance y adaptación

que la ecología ha tenido para con los aspectos sociales de las actividades humanas, así como se adapta a los procesos políticos y económicos, lo hace a un nivel espiritual que determina un modo de pensar y actuar sosteniblemente (Rico, 2009).

Una de las razones principales para la promoción de alianzas con instituciones diversas para enfrentar la crisis ambiental, que exponen los autores Mazzola y Mazzola (2018), es debido a la pérdida de autoridad que han tenido los gobiernos en su trabajo de regular y administrar el patrimonio natural y la falta de compromiso con los ciudadanos de asegurar el aprovechamiento para todos sosteniblemente. Todo esto lo identifican con una negligencia integral donde solo se vela por los derechos económicos de las grandes corporaciones y se excluye el reconocimiento de los componentes culturales.

Aunque el arte y el deporte son distintivos de cualquier sociedad para la conformación de aspectos culturales, por lo general no desarrollan en las personas una conformación de valores sin embargo dentro de la doctrina social de la Iglesia, sí, ya que se encuentra como práctica esencial ver por el más necesitado. En la religión judeocristiana, esta acepción se encuentra en los pobres y en la religión budista e hinduista se representa en el sufrimiento y las cosas que alejan al ser humano de la felicidad.

La pobreza, la explotación de los recursos naturales que provoca las desigualdades sociales, la marginación y la falta de reconocimiento de los derechos humanos son estragos que deja la crisis ambiental y a su vez problemas que dentro de cada religión son obstáculos que impiden la paz y que deben ser resueltos para que todos vivan en un estado de bienestar y justicia divina que trasciende a la humanidad (Valtierra y Illicachi, 2019).

Mediante la conciencia ambiental se pueden desarrollar acciones que ayuden en la protección ecológica y con ello resolver problemas sociales; sin embargo, la sociedad se conforma por diferentes grupos de personas que interactúan en diferentes ámbitos de la vida, así que esta conciencia debe ser promovida integralmente desde todos los ámbitos —políticos, económicos y hasta religiosos—, porque puede ser que dentro de alguna sociedad un grupo de personas siga una ideología política pero no se interese en las cuestiones religiosas y viceversa. Si esta conciencia es promovida en muchos aspectos sociales, los comportamientos a la protección del medio ambiente se multiplicarán y serán parte de la cultura (Handayani et al., 2021).

Actualmente existe una promoción de la ecología política que se basa en relacionar diversas disciplinas en torno a la relación humanidad-recursos

naturales, con el fin de regular el uso del capital natural. Straccia y Pizarro (2019) identifican la economía, sociología y antropología como las ciencias conformantes de esta corriente ecológica al justificar que son las disciplinas que más ejecutan los grupos sociales al convivir y que definen su forma de actuar en cuanto a la naturaleza.

Sin embargo, no se toma en cuenta la corriente teológica en la que se gesta la religión y que indudablemente es un sector en el que muchas personas comparten ideales. De acuerdo al Centro de Investigaciones Pew (institución en los Estados Unidos de América que se dedica al estudio sobre problemáticas sociales actuales) «ocho de cada 10 personas se identifican con un grupo religioso» (Pew Research Center, 2012, p. 9).

Ante datos tan considerables como el anterior, la religión representa un sector importante en la promoción de una conciencia ambiental dentro de sus doctrinas que permitan en sus feligreses experimentar una relación de cuidado en acciones sostenibles al practicar su fe. Por lo cual a continuación se evidenciarán acciones dentro de las religiones más importantes en el mundo oriental y occidental en el que la ecología espiritual y religiosa es una realidad poco considerada, pero con mucho potencial, dentro del desarrollo sostenible en el enfoque sociocultural.

En ambas corrientes orientales y occidentales, la perspectiva que se desarrolla a continuación en base teórica descriptiva por acciones reales y opiniones de diversos autores se realiza dentro de la ecología política debido a que es una corriente que involucra comportamientos humanos desde la economía, ciencia y sociedad en relación con las actividades que degradan el medio ambiente. Pero no reconoce dentro de ella la religión como factor fundamental en el desarrollo de una persona, por lo cual el objetivo de este apartado es promover creencias culturales que influyen en la actividad humana y el medio ambiente en sentido de una conservación ambiental (Straccia y Pizarro, 2019)

El cristianismo católico y su doctrina social en la contribución a la conciencia ambiental, dentro de la ecología política

Dentro del cristianismo existen diferentes corrientes que permiten su expresión dentro de la creencia de Cristo dependiendo de la interpretación que le dan a la Biblia como documento central que rige su modo de actuar y pensar en cuanto a Dios y a su semejante, al compartir ideales con el judaísmo se llega a unificar en una corriente judeocristiana caracterizada en el espacio geográfico del Occidente. Sin embargo, el catolicismo, al ser la corriente más profesada, se encuentra consolidada de una manera más organizada y estructurada al

regirse políticamente a una sede, siendo una misma en todo el mundo bajo un fenómeno glocal.

El cristianismo protestante o separado como se le conoce popularmente difiere del catolicismo al no regirse bajo una institución consolidada, careciendo de un papa (como autoridad suprema) o un gobierno como lo es la sede del papado en el país del vaticano. Debido a esta subjetividad del cristianismo, se opta por centrarse primordialmente en el catolicismo por la popularidad de su líder religioso, el papa Francisco. Anteriormente se mencionaba que la Iglesia al ser una institución que es social, tiene ya una responsabilidad con las personas que la conforman debido a que tienen influencia dentro de su ideología que dicta su comportamiento de acuerdo a diversas situaciones.

Debido a esto se involucra en aspectos de problemáticas no religiosas que puedan comprometer la práctica de su fe; en este caso, la cuestión ambiental es uno de esos problemas. El papa, al ser el máximo líder religioso del catolicismo, adquiere responsabilidades tales como las de un presidente que, con base en la identificación de crisis o problemas, desarrolla herramientas como las políticas públicas que le permiten considerar una situación que ponga en riesgo el desarrollo de las personas. En el catolicismo y la función política del papa es similar en cuanto al sector público, pero dentro de esta religión se conoce como cartas encíclicas en las que el papa trata un tema que aqueja a la sociedad y la comparte con las iglesias católicas del mundo, para que empleen soluciones involucrando principios religiosos (Schneck, 2016).

En consecuencia, de la magnitud y trascendencia de la crisis ambiental la Iglesia católica mediante el actual papa Francisco toma el compromiso que se tiene con el medio ambiente concebido como la creación de Dios mediante la emisión de una carta encíclica llamada *Laudato si'*. Tratando temas del cambio climático, los derechos a un medio ambiente sano y a la ética en la explotación de los recursos humanos, es de los primeros líderes religiosos que no solo expone una crítica al sistema actual, sino equilibra adecuadamente elementos de fe y políticos mediante soluciones integrales en alianzas sociales (Schneck, 2016).

El propósito por el cual este líder religioso dedicó una carta entera al problema de la crisis ambiental es para inculcar en las personas que profesan dicha fe, una doctrina social ambiental en donde se perciba la mística del amor en la creación de Dios a través de un regalo que con ese mismo amor debe ser cuidado. El papa relaciona al medio ambiente con el pobre, al ser marginado y explotado por el sistema económico actual.

De acuerdo a Arboleda y Gutiérrez (2017), el papa se ayuda en el ejemplo de San Francisco que, por las acciones que ejecutó en relación con la naturaleza, es considerado como un antecesor del ambientalista al desarrollar un ecocentrismo y una doctrina social con base en ver por el más pobre. Además de eso trata temas de la falta de conciencia ambiental que la sociedad ha ejecutado en diferentes ámbitos de la vida, sin limitarse a hablar de temas religiosos, sino políticos y económicos.

En dicha carta, el líder religioso comienza con la mención de que la tierra es una hermana con la cual como seres humanos compartimos la existencia; sin embargo, reconoce el dominio que por cuestiones religiosas el ser humano ha tenido con ella al considerarla como su propiedad. Justifica la corrupción del pecado que se ha manifestado en los problemas ambientales que se presencian actualmente, como la contaminación al suelo, al aire, al agua que afecta a los pobres, los cuales no cuentan con los recursos para mitigar las consecuencias (Francisco, 2015).

La crisis ambiental es resultado de la falta de ética en la sociedad y esto Francisco lo reconoce ante la visión antropocentrista e individualista de ver por nosotros mismos y no reconocer nada más fuera de nosotros. Utiliza, además, referencias históricas de otros papas como lo fue san Juan Pablo II, evidenciando que el problema no es actual y que ha necesitado de otras cartas para poder ser infundido y reconocido en los creyentes. Menciona que las personas han distorsionado el significado del ambiente natural dando importancia solo aquellos que sirven para un beneficio económico y de consumo (Francisco, 2015).

Ante esto, Arboleda y Gutiérrez (2017) reconocen la idea que el papa quiere transmitir para alejar el antropocentrismo y la explotación en la naturaleza. Ellos identifican la cuaternidad: Dios, el ser humano, la tierra y el prójimo o semejante. Estos elementos deben estar en unidad dentro de la voluntad de Dios para lograr la revelación del mismo; para ellos no basta la revelación de la deidad en medio de la naturaleza, como otras religiones recurren a sacralizarla, sino que este Dios cristiano se encuentra en el humano como creación importante, en la tierra que abarca todos los seres vivos no humanos y la comunidad de ver por el prójimo como hermanos.

Estos elementos representan un conjunto de un todo que, al faltar el reconocimiento de alguno, no se logra vivir en la revelación divina por lo cual el cristiano debe aprender a velar por el bien de lo mencionado, mediante el cuidado de la naturaleza, el cuidado del más pobre que es en la caridad cristiana y sobre todo del cuidado de la relación personal con su Dios para lograr vivir su fe. Hernández (2018) también comparte con estos autores la

idea del cuidado a todo lo creado que no solo se reduce al ambiente natural, sino que es un principio cristiano ante el símbolo de la presencia de Dios en todo lo creado humano y no humano; si se practica esta cultura de conciencia ya no solo ambiental sino cuidado integral, se logra el propósito de estar en comunión con su Dios.

Es necesario reconocer la trascendencia de que un líder religioso dedicara en su totalidad una carta al problema de la crisis ambiental que durante el desarrollo de su escritura lo engloba a problemas más profundos que desencadena esta crisis y que hace ver como se expande a sectores sociales. No solo se toma en cuenta los problemas, sino las soluciones y cómo es difícil aplicarlas a un sistema social tan complejo y diferentes ya que no solo depende de medios religioso sino políticos, económicos y culturales. Vemos como estas cuestiones siempre se acaban relacionando y se ven integrados dentro del desarrollo sostenible.

Se acostumbra que estas problemáticas sean consideradas por políticos o académicos que estén más inmersos en el tema, pero es importante reconocer el involucramiento de un líder religioso en la preocupación del estado del ambiente natural reconociendo la relación que guarda con el bienestar humano y social. Otra cualidad digna de reconocimiento en la participación de Francisco es el enfoque diverso que toma. No solo totaliza el documento en la religiosidad, sino que reconoce que estamos ante un problema integral que no necesita de posturas creencias o ideologías para poder ser resuelto. Todo el mundo está inmerso en una crisis social, ambiental, ética, cultural, antropológica y espiritual (de los Ríos y Sols, 2020).

El impacto del documento promovido por la Iglesia católica dentro de su figura política más importante es medido en la difusión de esta encíclica en los miles de iglesias que existen en el mundo, en las que el papa menciona dentro del documento, deben ser aterrizadas mediante un sentido de misión en las actividades de todos los miembros de una manera glocal, desde un sentido universal hasta la localidad o parroquia más pequeña.

Analógicamente hablando desde una democracia federal, es como una política pública en la que diversos gobernadores regidos por un presidente deben adaptar medidas orientadas a su territorio y a su población para lograr con el objetivo del poder ejecutivo y que estas acciones trasciendan en la ciudadanía formando valores integrales, pero en este sentido desde una manera ambiental y cultural.

El budismo e hinduismo y su doctrina social en la contribución a la conciencia ambiental, dentro de la ecología política

Budismo. Ahora es turno de las religiones practicadas principalmente en Oriente, donde las más reconocidas son el budismo y el hinduismo. Para comenzar es necesario recalcar que estas profesiones de fe se identifican mucho por sacralizar la naturaleza, y muchas de las prácticas que ambas tienen son conocidas por venerar a su deidad a través de medios como los árboles e incluso los animales. El propósito a continuación es dar a conocer los movimientos, prácticas y creencias dentro del budismo y el hinduismo que han generado una conciencia ambiental. Finalmente, se realiza una comparativa entre ambas religiones debido a varios aspectos doctrinales que comparten.

En primera instancia se tiene al budismo como una religión atea que no cree en un dios supremo, sino, más bien, es politeísta. Dentro de su pensamiento, se dice que el poder y el control proviene de un orden cósmico que actúa a través del karma. La principal figura, conocida como el Buda, no es un dios; es, más bien, un profeta al que se le ha revelado esta verdad. Ellos identifican el sufrimiento como lo peor que aqueja al ser humano y lo aleja del propósito de ser feliz, por lo que se encuentran en busca de eliminarlo. Piensan que el ego y el individualismo es el pilar principal que desencadena este sufrimiento (Bendriss, 2014).

Otro de los preceptos budistas que caracterizan dicha religión dentro de un humanismo pacífico es el pensamiento que recae en que el bienestar y desarrollo del mundo está relacionado con la ética que refleja la humanidad. «Lo limpio es lo que rechazó matar lo vivo, lleno de compasión, da a todos los seres amor» (Pérez, 2010 p. 197). No reduce la compasión a los seres humanos sino a todo aquello que tiene vida. Es por eso que, dentro de sus principios, el dañar a un árbol o un animal es una profanación que no solo queda en la tierra sino en el alma de las personas. Se dice que los monjes comparten que la naturaleza del buda se encuentra en todos los seres, por lo cual el respeto bajo este principio ayuda en la conciencia ambiental al respetar toda forma de vida.

Estas acciones no solo han quedado en los dogmas de su fe sino que han trascendido a movimientos ambientales en la vida de aquellos que la profesan, impactando en la conservación y conciencia del cuidado al medio ambiente. Así como se mencionaba la responsabilidad en la doctrina social de la Iglesia católica, el budismo toma de igual manera la iniciativa en cuanto a los monjes, principales autoridades en la religión al adquirir un compromiso social, político y ambiental para combatir la crisis ambiental mediante la creación del movimiento budista ambiental (Uribe, 2015).

Una de sus principales acciones es el involucramiento político en el país de Tailandia, dentro del mismo Gobierno en el cual promueven el papel de los monjes como protectores de los bosques en la lucha por la expansión industrial y comercial en las comunidades. Gracias a la práctica del budismo en Tailandia se han logrado decretar zonas sagradas en varios lugares de sus bosques, estos ecosistemas representan para ellos una conexión más cercana con las enseñanzas del Buda, pues fue debajo de un árbol donde él obtuvo la revelación del cosmos (Uribe, 2015).

Se puede observar cómo gracias a la doctrina enseñada en esta religión, las personas feligreses han logrado desarrollar un sentido de pertenencia, veneración y respeto a un ecosistema como lo es el bosque y, en específico, los árboles como seres vivos que son parte fundamental para expresar su fe. Es con base en acciones como la anteriormente descrita, que la religión es un elemento fundante para la expresión cultural que promueva una conciencia ambiental y ayude a combatir los estragos de la crisis ecológica debido a la expansión de procesos económicos dentro del sistema capitalista y de consumo.

Hinduismo. Por otra parte, se tiene al hinduismo como una de las principales religiones practicadas no solo en países de Asia y parte de Oriente, sino en todo el mundo. Hay algunas cuestiones dogmáticas que comparte con la religión budista; sin embargo, a diferencia de esta y varias religiones, no consta de un sistema organizado de creencias o líderes religiosos que la dirijan —a diferencia del cristianismo—. Es más bien considerada como una cultura al ser la suma de varias creencias orientales que no siguen un patrón o un libro sagrado específico. Es fácil de practicar porque no tiene una secuencia u orden, pero compleja de explicar debido a la carencia de un sistema establecido (Bendriss, 2014).

Es por eso que es politeísta y dentro de ella se encuentra la creencia de más de un dios, no por elementos de acuerdo a otras culturas o acepciones divinas, sino por cuestiones del orden del universo y el cosmos. Esto conlleva a la veneración de medios naturales para la expresión de su fe. Dentro de sus principios se menciona que para poder ver al espíritu de la verdad que está presente en todo el universo, debe aprender a amar como a uno mismo, a lo más insignificante que hay en la creación (Pérez, 2010).

Además, una de las razones por las cuales se respeta este principio es debido a que veneran aquello que soporta la vida. Por ejemplo, en los inicios de la práctica de esta religión, se decía que los animales como las vacas, al ser fuente de leche que alimentaba a todos, debían ser protegidos por regalo de vida

de los dioses, por lo cual hasta la fecha esta expresión religiosa ha trascendido a un ámbito político y en la India dichos animales están protegidos por la ley.

Se aplica igualmente con los árboles, al ser elementos sagrados por la manifestación de espíritus en ellos. La reencarnación es posible para ellos por lo cual, así como se puede reencarnar en un animal, se puede hacer en un árbol, así que todo ser vivo debe ser respetado (Rautela, 2016).

Ahora bien, estos principios no solo quedan en cuestiones de fe, sino que trascienden a acciones sociales como el caso de Chipko Andolan, un movimiento social indio en el que mujeres de una aldea hindú se abrazaron a los árboles sagrados para que estos no fueran talados por el crecimiento industrial de la zona. Para los hindús, el género femenino es símbolo de fertilidad y poder; por eso diosas como Kali son representadas dentro de este género y tienen la cualidad de tener cualidades de guerreras al dar la vida, igual que las vacas (Bendriss, 2014).

En esta religión se considera que lo femenino rige en todos los procesos naturales y que el inicio y el fin del universo fue dentro de estos mismos elementos, por lo cual la diosa Kali es considerada la diosa del orden y la destrucción, al tener en sus manos el poder de la fertilidad y en dualidad con la muerte. Debido a estos principios, dentro del sistema político de la India se tiene prohibiciones ambientales dentro de un contexto religioso como no talar árboles y no provocar daño a la tierra con actividades de extracción o minería, debido a que el mundo es un ser vivo (Rodríguez, 2012).

El caso Chipko Andolan es solo la muestra de realidad en la que viven aquellos que practican dicha religión, ya que, dentro de ello, se tiene la creencia de que en los árboles habitan los espíritus que ayudan al orden del cosmos y, además de tener vida dentro de ellos, el talarlos afectaría en dos elementos esenciales: el matar a un ser vivo y eliminar a los espíritus que ayudan a soportar la vida. Ambas acciones llevarían a un mal karma que afectaría de manera negativa a la comunidad. Por tal motivo las mujeres de esa región lucharon por la vida de esos árboles: no por lo que son, sino por lo que representan. Si lo permitieran, mancharían su alma con la sangre de un ser con vida y tendrían dentro de ellas el destino de un mal karma (Rodríguez, 2012).

Nuevamente se repite el factor de la religión como desarrolladora de sentido de pertenencia en los elementos naturales que lleva a una lucha social por el reconocimiento a un medio ambiente sano, que se realiza inconscientemente, ya que se actúa desde un principio religioso pero que trasciende socialmente. Estas acciones no son las primeras de su tipo, sino alrededor de la historia han

surgido situaciones como la descrita, que, debido a elementos culturales, se lucha por la conservación del medio ambiente. Así que, mientras estas expresiones de índole religioso sigan existiendo, es más probable que la conservación a la naturaleza también.

Finalmente, se puede observar cómo estas religiones provenientes de Oriente se rigen bajo principios de cercanía y de protección a la naturaleza desde sus inicios, caso contrario del cristianismo ya que, aunque el propósito de su práctica no es dentro de valores antropocentristas, su interpretación llevó a ese resultado por la supremacía del hombre que se ha logrado erradicar con el tiempo. Sin embargo, en algo coinciden dichas religiones: todas mencionan la corrupción del ser humano dentro del egoísmo y soberbia, que son elementos que afectan al desarrollo de las comunidades. Desde perspectivas diferentes, pero bajo la misma idea, esta corrupción lleva al sufrimiento y al deterioro ambiental que trasciende a todos los ámbitos sociales.

Se puede observar cómo dentro de la expresión cultural de estas religiones se logran principios que ayudan a la conservación del medio ambiente y equilibran los pilares del desarrollo sostenible. Sin embargo, aunque la solución puede ser mediante estos elementos culturales, existen obstáculos que dificultan la tarea de quitar ese protagonismo del sistema económico. Aunque en todas las esferas posibles se ha reconocido la existencia de una crisis ambiental, las soluciones que sobresalen son medidas tecnológicas o económicas que, en lugar de ayudar a la solución, crean brechas de desigualdad y generan más problemas.

Aunque dentro de esta perspectiva el problema central está en la desestimación de propuestas de solución que incluyan medios culturales, entre ellos la religión, al ser considerado como elemento místico y no verdadero frente a la ciencia y la tecnología. Este fenómeno será presentado a continuación con la ayuda de diversos autores que han coincidido en la supremacía científica como única herramienta que podrá mitigar las consecuencias de la degradación del medio ambiente.

Conclusión

El desarrollo sostenible no necesita de una redefinición en el término porque, después del estudio de las aportaciones de diversos autores, se evidencia que se encuentra definido desde los ámbitos principales que involucran las actividades del ser humano y la interacción con el medio ambiente y lo hace de una manera integral sin excluir ningún elemento importante, ya que se realiza una adecuada síntesis. Sin embargo, sí es necesario enfocarlo o equilibrarlo

de manera que ninguno de sus pilares sea predominante en cuanto a los demás, porque en el momento en que se presente un desequilibrio, deja de ser desarrollo para la sociedad (Castaño, 2013).

Aunque no debe haber una supremacía de ningún pilar, sí debe ser el referente a lo social el que se encuentre como base para el desarrollo de los demás, porque es donde nacen las expresiones que permiten el pilar económico y la interacción con el ambiental. Sin embargo, dentro de lo social se incluye la política y la cultura, aunque muchas veces este último no es muy tomado en cuenta debido a que es subjetivo y de él surgen vertientes como el arte y la religión.

Es peligroso para el desarrollo de la sociedad que el pilar económico mande sobre los demás, ya que los métodos que utiliza no son sostenibles para la vida natural ni humana al promover el sistema capitalista que lleve a un consumismo que agota la disponibilidad de los recursos y que, además, unifica las culturas en una misma con el fenómeno de la globalización que dificulta el derecho a la expresión y el acceso a la cultura.

El objetivo más considerable al que se llegó es aquel que se obtuvo de acuerdo al análisis de diferentes autores dentro de la teología y la ecología que proponen este nuevo enfoque al pilar del desarrollo sostenible mediante la religión como factor predominante en las culturas. Esta solución rompe el esquema moderno en el cual cualquier método sea con fines tecnológicos y científicos que sean compatibles de acuerdo al sistema económico actual, ya que la expresión religiosa no es considerada suficiente dentro de la antropología ambiental que explica la conservación del medio ambiente por prácticas culturales y religiosas en la santificación de la naturaleza.

El grado de respuesta al problema planteado fue gradual en cuanto más se adjuntaba evidencia teórica de los supuestos religiosos de las cuatro religiones más practicadas en el mundo en relación con la conservación del medio ambiente. Las religiones que más se adaptan al objetivo planteado fueron las provenientes de Medio Oriente, debido al impacto que sus creencias han tenido en la estructura social en la que viven, ya que su práctica ha ayudado a la formación de políticas públicas que defienden aquello en lo que creen. Como estas religiones se caracterizan por tener una relación más profunda y fundante con la naturaleza, sus acciones van encaminadas a la protección de los medios ambientales, puesto que tienen un sentido de pertenencia con ellos.

Sin embargo, las religiones predominantes en Occidente poseen esquemas más relacionados con malinterpretación de acciones antropocentristas que

llevan a colocar al ser humano como el centro de la creación. Las acciones por erradicar esas ideas han aumentado con la ejecución de líderes religiosos que han promovido la creación como algo que debe ser cuidado por la significancia de regalo divino. De esta parte geográfica sobresale de estas religiones el papel de los líderes religiosos y su sistema organizado para transmitir de una manera local las enseñanzas de acuerdo con sus dogmas.

Si algo es concluyente es que ya no basta con soluciones tecnológicas que modifiquen el medio ambiente natural, porque, de acuerdo con Foladori (2002), hacen que se generen más problemas, por lo cual es necesario un nuevo enfoque dentro del sistema social que promueva las acciones de responsabilidad social con la naturaleza. La práctica religiosa es un aspecto importante y de una magnitud considerable, puesto que define el comportamiento de las personas que la profesan.

Aunque la idea resulta un tanto innovadora desde una perspectiva política, existen limitaciones que se interponen en el fortalecimiento del pilar social por la promoción de un mayor reconocimiento cultural en la religión, referente a la desestimación científica y política de dichas expresiones que solo permiten la imposición de métodos tecnológicos en la solución a la crisis ambiental. La religión actualmente es un tema tabú que se tiene como una corriente filosófica no formal debido a la mística en la que se le considera y una falta de reconocimiento como pilar y promotor de los derechos humanos.

Referencias

- Arboleda, C. y Gutiérrez, J. (2017). Desarrollo integral y responsabilidad con la casa común. Perspectivas de análisis filosófico-teológicas de la encíclica *Laudato si'*. *Revista Iberoamericana de teología*, 13(24), 65-92. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125255937003>
- Banco Mundial. (2014). *Informe del Banco Mundial: Los datos y las mediciones son fundamentales para poner fin a la pobreza extrema*. <https://www.banco-mundial.org/es/news/press-release/2014/10/09/measurement-fundamental-ending-extreme-poverty-world-bank-report>
- Bendriss, E. (2014). *Breve historia del budismo*. Ediciones Nowtilus.
- Boff, L. (1995). *Ecología: Grito de la tierra, grito de los pobres*. Trotta.

- Bravo, M. y Marín, F. (2008). El desarrollo sostenible en la transición epistemológica. *Multiciencias*, 8, 228-233. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90411691033>
- Castaño, C. (2013). *Los pilares del desarrollo sostenible: Sofisma o realidad*. Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/23249/Los%20pilares%20del%20desarrollo%20sostenible%20sofisma%20o%20realidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Contreras, R. y Aguilar, O. (2012). Desarrollo sostenible (semblanza histórica). *Revista del Centro de Investigación*, 10(37), 101-121. <https://www.redalyc.org/pdf/342/34223328008.pdf>
- de Sousa. (2014). *Introducción: Las epistemologías del sur*. Recuperado de: https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION_BSS.pdf
- de Souza, F. y Ribeiro, D. (2022). Construir una ética de la sostenibilidad: La sociedad centrada en el consumo y el derecho fundamental a un medio ambiente equilibrado. *Nuevo Derecho*, 18(31), 1-17. <https://doi.org/0000-0003-3466-2240>
- de los Ríos, M. y Sols, J. (2020). Conversión ecológica integral. La propuesta del papa Francisco, en diálogo con la realidad de la violencia en México: El caso de los feminicidios. *Revista Iberoamericana de teología*, 17(32), 11-40. <https://doi.org/10.48102/ribet.17.32.2021.63>
- Foladori, G. (2002). Avances y límites de la sustentabilidad social. *Economía, Sociedad y Territorio*, 3(12), 621-637. <https://doi.org/10.22136/est002002339>
- Francisco. (2015). *Laudato si'*. La Santa Sede. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- Handayani, W., Ritomiea Ariescy, R., Ananda Cahya, F., Islami Yusnindi, S. y Ari Sulistyuo, D. (2021). Revisión de literatura: conciencia ambiental y proambiental. *NST*. 5, 1-4. <https://doi.org/10.11594/nstp.2021.0925>
- Hernández, A. (2018). Una ecología cristiana en un mundo insostenible. *Franciscanum*, 60(170), 243-272. <https://doi.org/10.21500/01201468.3907>
- Ives, C. y Kidwell, J. (2019). Religión y valores sociales para la sostenibilidad. *Ciencia de la sostenibilidad*, 14, 1355-1362. <https://doi.org/10.1007/s11625-019-00657-0>

- Limón, T. (2022). Desarrollo sustentable y calidad de vida para todos. *Revista Latinoamericana el Ambiente y las Ciencias*, 13(22), 53-64. <https://rlac.buap.mx/sites/default/files/RLAC%2013%2832%29-5.pdf>
- Mazzola, J. y Mazzola, G. (2018). Antropología ecológica: Un área de la ciencia al servicio de la sostenibilidad. *Revista de Gestión Ambiental y Sustentabilidad*, 7(1), 83-96. <https://doi.org/10.5585/geas.v7i1.747>
- Mota, L. y Sandoval, E. (2016). La falacia del desarrollo sustentable, un análisis desde la teoría decolonial. *Iberoamérica Social: Revista-red de estudios sociales*, 6, 89-104. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6571579>
- Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). *Agenda para el Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Pérez, V. (2010). Espiritualidad ecológica: Una nueva manera de acercarse a Dios desde el mundo. *Theologica Xaveriana*, 60(169), 191-214. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-36492010000100008
- Pew Research Center. (2012). *Informe sobre el tamaño y la distribución de la población mundial Principales grupos religiosos a partir de 2010*. <https://www.pewresearch.org/religion/2012/12/18/global-religious-landscape-exec/>
- Puig, M., Sabater, P. y Rodríguez, N. (2012). Necesidades humanas: Evolución del concepto según la perspectiva social. *Aposta Revista de Ciencias Sociales*, (54), 1-12. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495950250005>
- Rautela, R. (2016). Papel del hinduismo en el mantenimiento al desarrollo sostenible. *IJSARD*, 2(1). 1-4. https://www.researchgate.net/profile/Chandra_Bhal_Singh/post/How_can_Hinduism_ethics_contribute_to_solving_social_and_environmental_challenges/attachment/5b35d562b53d2f89289808d9/AS%3A642748910694409%401530254690160/download/ROLE-OFHINDUISM-IN-MAINTAINING-SUSTAINABLE-DEVELOPMENT.pdf
- Real Academia Española. (s. f.). Cultura. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 20 de julio de 2026, de <https://dle.rae.es/cultura?m=form>
- Restrepo, E. y Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: Fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Editorial Universidad del Cauca; Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar; Maestría de Estudios Culturales Universidad Javeriana. <https://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/Inflexion.pdf>

- Rico, A. (2009). Ambientalismo y religión: Vínculos entre la crisis ambiental contemporánea y el legado judeocristiano. *Gestión y medio ambiente*, 12(3), 143-153. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169420685011>
- Rodríguez, C. (2012). Gaia: De la ecología clásica a la ecología profunda. *Revista colombiana de bioética*, 7(1), 34-51. <https://doi.org/10.18270/rcb.v7i1.801>
- Schneck, S. (2016). Laudato Si': On Care of Our Common Home. *Energy Law Journal*, 37(1), 79-84.
- Schneck, S. (2016). Laudato Si': Al cuidado de nuestra casa común. *Revista de derecho energético*, 37(79), 79-84. https://www.eba-net.org/wp-content/uploads/2023/02/9-20-79-84-Schneck_FINAL.pdf
- Straccia, H. y Pizarro, A. (2019). Ecología política: Aportes de la sociología y de la antropología. *Desarrollo Rural*, 16(84), 1-17. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr16-84.epas>
- Tortosa, J. (2009). El futuro del maldesarrollo. OBETS. *Revista de Ciencias Sociales*, (4), 67-83. <https://doi.org/10.14198/OBETS2009.4.07>
- Uribe, M. (2015). Budismo ambiental, budismo comprometido. Una mirada al movimiento budista ambiental tailandés. *MAP Revista Mundo Asia Pacífico*, 6, 50-62. <https://doi.org/10.17230/map.v4.i6.04>
- Valtierra, J. e Illicachi, J. (2019). La interculturalidad en la pastoral indígena: Hacia un diálogo interreligioso en México, Guatemala y Ecuador. *Andes*, 30(2), 2-27. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12761653007>

Derechos de autor © 2025 Valeria Álvarez Garcés



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.